



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Bogotá D.C., 7 de Julio, 2021

Doctor
JAIR ORLANDO FAJARDO FAJARDO
Director General
Aeronáutica Civil

Estimado Doctor Fajardo,

Reciba un cordial saludo.

En primer lugar permítame expresarle mis más sinceras felicitaciones por su reciente nombramiento como Director de la Aeronáutica Civil ("Aerocivil").

En virtud del Decreto 678 de 2021 del 22 de junio de 2021 expedido por el Señor Presidente de la Republica y la señora Ministra de Transporte, asumí temporalmente la Dirección General de la Entidad, desde el 22 de junio de 2021 hasta el 2 de julio de 2021, ejerciendo mis funciones como Directora General Encargada de la Aerocivil, sin dejar de lado mis obligaciones como Viceministra de Infraestructura, con el objetivo de asegurar una transición adecuada en el cambio de Director General.

En ese sentido, y en cumplimiento de la normatividad vigente, particularmente la Ley 951 de 2005 "*por la cual se crea el acta de informe de gestión*", me permito entregarle a usted los siguientes documentos en físico, que fueron elaborados con la finalidad de facilitar su proceso de empalme dentro de la entidad:

1. Informe de Gestión del Ex – Director de la Aerocivil, Doctor Juan Carlos Salazar Ramírez contenido en 3 carpetas físicas.
2. Acta de Informe de Gestión que contiene la siguiente información: Consideraciones Generales, Actividades adelantadas, Mensajes de interés, Situaciones relevantes evidenciadas para la gestión, Documentos firmados por la Directora Encargada (documento anexo al documento principal), Temas Adicionales, Recomendaciones y conclusiones, Anexos (link con las presentaciones ejecutivas preparadas por las áreas internas y misionales de la Entidad).

Desde el Viceministerio de Infraestructura, estaremos a su entera disposición para trabajar conjuntamente en la consecución de los fines y metas que se ha propuesto el Gobierno Nacional en el sector transporte.

Cordialmente,

OLGA LUCÍA RAMÍREZ DUARTE
Ministerio de Transporte
Viceministra de Infraestructura

CC: Dra. Ángela María Orozco – Ministra de Transporte

RECIBIDO
Pá/c
Julio 7/21



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

**Acta de Informe de Gestión
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

Funcionario Responsable que entrega	Olga Lucía Ramírez Duarte
Cargo	Director General de la UAEAC (e)
Entidad	Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil - UAEAC
Fecha de inicio de gestión	22 de junio de 2021
Condición de la presentación	Retiro. Nombramiento del Director en propiedad mediante decreto No. 738 de 2021
Fecha de retiro	2 de julio de 2021

I. Consideraciones Generales:

El presente documento se desarrolla en virtud de lo dispuesto en el Decreto No. 678 del 22 de junio de 2021, mediante el cual se acepta la renuncia presentada por el Dr. Juan Carlos Salazar Gómez al empleo de Director General Nivel 15, grado 24 de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – UAEAC y, adicionalmente, se decreta un encargo institucional en cabeza de la Dra. Olga Lucía Ramírez Duarte para que a partir de la expedición de tal norma, ejerza las funciones propias del empleo como Director General Nivel 15, grado 24 de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – UAEAC.

En este sentido y, en consideración a las actividades encargadas a la Dra. Ramírez en función del Decreto No. 678 de 2021, el presente documento contiene una descripción ejecutiva de las labores adelantadas por la suscrita desde el día 22 de junio de 2021 hasta el día 2 de julio de 2021, en consideración al encargo dispuesto por el Presidente de la República.

II. Actividades adelantadas:

En virtud del encargo institucional referido en el numeral 1) del presente documento, se realizaron mesas de trabajo de “*empalme*” con el director saliente de la UAEAC y, seguidamente, con algunas de las diferentes dependencias de la Entidad. Lo anterior, para presentar esquemáticamente y de manera estratégica pero general, los logros, retos, contingencias, necesidades y demás consideraciones relevantes en el ejercicio del objeto de la UAEAC conforme su rol y en seguimiento estricto de la Misión de la Entidad, el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 –PND-, el Plan Estratégico Aeronáutico 2030, el Plan Estratégico Sectorial –PES- Plan Estratégico Institucional –PEI- y Planes de Acción anuales y



AERONÁUTICA CIVIL
ENTIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

otros planes, como instrumentos de planeación, adicional a los temas presupuestales, administrativos y financieros, entre otros.

Así mismo, se realizaron gestiones adicionales tendientes a concretar algunas actividades propias de la entidad o iniciar su gestión que serán mencionadas más adelante.

Por lo anterior, el presente documento se basa *-en su integridad-*, en: i) el informe ejecutivo presentado por el Dr. Salazar con fecha 21 de junio de los corrientes en virtud de lo estipulado en la Ley 951 de 2005, ii) Las presentaciones elaboradas por cada área misional de la Entidad, expuestas a la Dra. Ramírez y el equipo de trabajo dispuesto para los fines pertinentes y iii) La información suministrada por los funcionarios de la Entidad.

III. Mensajes de interés:

No obstante la remisión que se efectúa al informe de gestión presentado por el Dr. Salazar, así como a las presentaciones ejecutivas presentadas en las reuniones referenciadas en el punto anterior, producto de la gestión realizada durante los días comprendidos entre el 22 de junio de 2021 y el 2 de julio de 2021, es menester realizar algunas consideraciones de interés para la Entidad, así como para el sector transporte, las cuales permitirán el ejercicio armónico de la actividad aeroportuaria y aeronáutica del país, con las metas misionales del Gobierno Nacional expuestas en el PND 2018-2022 “Pacto por Colombia”.

Generales del Sector

1. La Gerencia del sector transporte está a cargo de la ministra de Transporte, quien directamente y a través de su equipo de trabajo, proporciona la línea de trabajo y la política pública en materia de transporte e infraestructura para el país, a partir del mandato del presidente.
2. Los proyectos prioritarios para el presidente y el sector son (i) Reconstrucción Aeropuerto de Providencia; (ii) Aeropuerto del Café – “*Aerocafé*”. Hay una ruta crítica para lograr los plazos de los proyectos que de no cumplirse pondrían en riesgo los compromisos del presidente y la ministra con el país.
3. La industria aeronáutica ha sido una de las más afectadas por la pandemia, con lo cual el proceso de reactivación y el impacto en la entidad son temas de especial consideración.

Particulares de la Entidad

1. La UAEAC ha tenido un proceso largo y complejo de fortalecimiento institucional y recuperación de una imagen de transparencia ante la opinión pública, internamente y con los proveedores y contratistas, a través de mejoras en los procesos de contratación, administrativos, de control interno, financieros, y técnicos procesos, filtros, etc. La continuidad de tal criterio y de dichos procesos misionales representan una bandera principal para el sector transporte.



AERONÁUTICA CIVIL
INSTITUCIÓN NACIONAL ESPECIAL

2. La continuidad de los procesos contractuales y el seguimiento de ejecución presupuestal, resultan prioritarios para el fenecimiento de la cuenta y evitar que expiren las vigencias. En este sentido, las gestiones presupuestales resultan vitales para garantizar el funcionamiento de la Entidad, el cumplimiento de sus metas misionales y evitar efectos materiales adversos en la gestión de la misma y, consecuentemente, del sector transporte.
3. Por la situación actual de la Entidad y el déficit derivado de la pandemia y los fenómenos sociales, la gestión financiera de la entidad, su reducción de ingresos y necesidad de gestión adecuada de los recursos para su asignación, representan asuntos críticos y retos fundamentales a los cuales habrá que prestarle mayor atención.
4. Actualmente se han logrado unas dinámicas de coordinación sectorial que han permitido superar las contingencias de la pandemia en la operación aérea, ganando credibilidad ante las autoridades internacionales de aviación e infraestructura aeroportuaria y los actores del sector como las aerolíneas. La continuidad de esta política y la estabilidad de la entidad resultan vitales para garantizar la reactivación del sector y el desarrollo del mismo.
5. El manejo de los sindicatos ha sido históricamente un tema de especial atención en la gestión de la entidad. Actualmente se encuentran activos doce (12) sindicatos. Adicionalmente, se tienen requerimientos de la mesa nacional que deben ser gestionados prioritariamente y cuyas mesas ya fueron iniciadas. El equipo negociador de la entidad ha tenido logros importantes, siendo un elemento clave evaluar la estrategia y su desarrollo con el equipo actual.
6. Las diferentes áreas de la entidad manifestaron dificultades la necesidad de fortalecer el capital humano, cuyo número se ha visto afectado principalmente por fallecimientos, pensión, nombramientos en cargos diferentes, entre otros, que aunado a las dificultades de la pandemia han generado una presión importante sobre la capacidad de los equipos para atender las actividades a su cargo. Actualmente se tiene prevista la implementación de un plan de fortalecimiento institucional con ampliación de la planta y reorganización de la estructura institucional, pero dicho proceso se ha visto impactado por las discusiones generadas frente al mismo con los sindicatos.
7. En particular, producto de las gestiones adelantadas, se destacan los siguientes proyectos y/o actividades que deben procurar continuidad al interior de la Entidad:
 - Ejecución de planes y medidas que permitan eficiencias operativas en el Aeropuerto El Dorado de Bogotá.

Entre otros, se sugiere solucionar los siguientes aspectos:

- Establecer protocolos con los controladores aéreos del Aeropuerto El Dorado que permitan aumentar la capacidad operativa de los mismos y disminuir el “distanciamiento” producto de la situación sanitaria vivida en la actualidad.

df



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

- Coordinación de procedimientos que permitan la vacunación contra la pandemia COVID-19 de los equipos pertenecientes a los grupos de controladores aéreos y bomberos del Aeropuerto El Dorado.
 - Establecer procedimientos eficientes que permitan el aumento de horas de apertura del Aeropuerto el Dorado. Coordinación institucional con el ANLA.
 - Seguimiento a la política de Slots y fortalecimiento de las medidas de control en el uso de los mismos.
- Reinicio del diálogo con los líderes sindicales existentes.

Producto de las mesas de diálogo social instauradas por el Gobierno Nacional, resulta inminente la reactivación del diálogo de concertación dispuesto con las organizaciones sindicales que ostenta la Entidad. Sobre el particular se recomienda establecer medidas eficientes respecto de los pliegos de condiciones presentados y, de manera específica, sobre el denominado “*plan de fortalecimiento*” de la Entidad.

Adicionalmente, concentrar esfuerzos en la reanudación de las mesas nacionales sectoriales de conversación cuyas peticiones están asociadas principalmente a los temas de la relación IDEAM – UAEAC.

- Atención especial a los asuntos financieros y presupuestales de la Entidad.

Producto de la reducción de operaciones aéreas, aunado a la afectación directa e indirecta que a la fecha ha tenido efecto sobre las concesiones aeroportuarias (que erogan contraprestación a la Entidad), resulta de vital interés para la Entidad y para el Gobierno Nacional el establecimiento de medidas financieras y presupuestales que garanticen la continuidad de las operaciones de la UAEAC y, de manera específica, el cumplimiento de sus metas, planes de inversiones y de fortalecimiento.

En estricto sentido, se advierte sobre la gestión a desarrollar en los siguientes ámbitos:

- Posible aplazamiento de la contraprestación que contractualmente está en cabeza del Concesionario OPAIN S.A.
- Gestión institucional para aliviar las cargas que se proponen en materia tributaria, mediante las cuales se pretendió, a priori, la cesión de ingresos de la Entidad en cabeza del Territorio y de la Agencia Nacional de Infraestructura.
- Re-perfilamiento, renegociación o modulación del crédito de tesorería gestionado por la Entidad por COP\$208mm, y fechas límite para lograr los desembolsos so pena de no contar con los recursos remanentes.
- Garantizar el cumplimiento del “plan de mantenimiento” de la Entidad y de los Aeropuertos que se gestionan, para evitar afectaciones al servicio. Sobre el particular, se deben articular medidas tanto al interior de la UAEAC, como en la gestión que se realiza con los operadores aéreos a nivel nacional. De igual manera, se debe verificar el cumplimiento del “plan de capacitación” de los colaboradores de la Entidad que



AERONÁUTICA CIVIL
INICIACIÓN ADMINISTRATIVA ESPECIAL

permitan lograr adecuados niveles de las funciones de seguridad operacional de la Entidad.

- Continuidad en la ejecución, desarrollo y operación de proyectos y programas de interés para la Entidad y para el Gobierno Nacional.
 - Continuidad en la ejecución de la “calle Lima” en el Aeropuerto El Dorado
 - Estructuración de la “prolongación” de 900 metros de la pista norte del Aeropuerto El Dorado
 - Atención a solicitudes del distrito capital y la Gobernación de Cundinamarca sobre la ampliación de la calzada exclusiva de *TransMilenio* hasta el Aeropuerto El Dorado y sobre las afectaciones prediales como consecuencia de la construcción de las pistas en el Municipio de Facatativá, respectivamente.
 - Modificación de la Licencia Ambiental del Aeropuerto El Dorado que permita la extensión horaria en la operación del aeródromo.
 - Continuidad en las gestiones y obras del Aeropuerto “*Aerocafé*”.
 - Modernización Aeropuerto de Providencia.

IV. Situaciones relevantes evidenciadas para la gestión:

Como se mencionó anteriormente, se realizaron reuniones presenciales y/o virtuales con algunas de las diferentes dependencias misionales de la Entidad¹, mediante las cuales no sólo fueron presentados de forma general sus logros, resultados, estados de gestión y necesidades, entre otros, sino que, además, fue posible evidenciar algunas situaciones relevantes, las cuales nos permitimos referenciar algunos temas de interés en los siguientes términos:

Dependencia: SECRETARÍA GENERAL Area Responsable: Dirección Financiera Responsable actual: Alexandra Katherine Galvis Mosquera Fecha de reunión: 23 de junio de 2021		
Asunto	Situación presentada	Observaciones
Crédito de Tesorería	Dada la situación financiera de la Entidad, a raíz de la disminución de ingresos por efectos de la pandemia, se vio obligada a pedir un Crédito de Tesorería destinado a aliviar las presiones de liquidez.	El crédito tiene un valor total de COP \$208.500.000.000 con vigencia hasta el 31/07/2021. A la fecha se han desembolsado \$164.276.112.092. Se deben cumplir las fechas de desembolso para no perder el remanente que puede ser desembolsado hasta el 31 de julio de 2021.
Fenecimiento de la cuenta	No ha habido fenecimiento de cuenta, en los últimos tres años por no dar cumplimiento a la convergencia al nuevo marco normativo para entidades de Gobierno en el año 2018, por tema de reservas presupuestales pues no se cumple con el tope, entre otros.	

¹ No se realizaron mesas de trabajo con las siguientes dependencias: (i) Secretaría General - Dirección de Talento Humano; (ii) Secretaría General - Dirección de Informática; (iii) Oficina de Control Interno; y (iv) Oficina Centro de Estudios Aeronáuticos.

h



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Déficit presupuestal	Actualmente está proyectado un déficit presupuestal de la Entidad, por valor de COP \$125,045,000,000,00.	La Entidad no tiene aportes Nación. Se financia con recursos propios. El déficit se ha venido manejando con aplazamientos. El déficit se proyecta sobre la base del pago de la contraprestación de Opain y Aerocali, y la recuperación de la cartera. Actualmente la cartera es de \$346.925.000.000
Déficit de personal	El capital humano no es suficiente para atender los asuntos propios de la Dirección Financiera, particularmente al final de año. La situación es especialmente compleja para el grupo de cuentas x pagar.	
Activos de las concesiones	Frente a la depuración, conciliación y registro de los activos y pasivos asociados a las concesiones aeroportuarias, se presentó una discusión sobre el responsable de ello (Entidad Concedente), que finalmente quedó en cabeza de Aerocivil de acuerdo con los conceptos de la CGR. Se está en el proceso de incorporación de 2019 para atrás.	La CGR ha requerido a la Aerocivil para que incluya definitivamente todos los activos de las concesiones en su contabilidad, sin embargo, tal acción requiere de un proceso complejo con la ANI quien los tenía incorporados, pero no se cuenta con toda la información precisa lo que ha significado una mayor carga para la Aerocivil. De acuerdo con la norma este proceso debería estar cerrado en el año 2022.

Dependencia: SECRETARÍA GENERAL

Área Responsable: Dirección Administrativa

Responsable actual: Adriana María Gómez Caro

Fecha de reunión: 23 de julio

Asunto	Situación presentada	Observaciones
Control Interno	Se menciona desde esta dirección que debe haber un trabajo para fortalecer la coordinación con el área de control interno para procesos.	Si bien no se alcanzó a realizar reunión con Oficina de Control Interno por restricciones de tiempo, consideramos necesario realizar un diagnóstico con dicho equipo para analizar este aspecto.
Comité de contratación regional	Se está trabajando en el proyecto de que los comités de contratación regionales sean obligatorios.	
Proceso contractual	Existen 241 contratos sin liquidar, 62 contratos en ejecución de otros años por un valor superior a los \$678 mil millones, 17 procesos sancionatorios activos.	A pesar de los avances en el proceso contractual, se evidencia la necesidad de realizar un estricto seguimiento a la ejecución contractual, especialmente a proyectos críticos como la Calle Lima, el Aeropuerto de Providencia, y las obras de Popayán.
Garantías y Seguros	Estructuración de proceso de selección para elegir sociedad aseguradora que permita la materialización de siete (7) pólizas con sus diferentes amparos para la Entidad.	Debido a la relevancia y la importancia de contar con pólizas de seguro que amparen los diferentes riesgos de la Entidad, se hace necesario establecer protocolos de seguimiento y control especiales a este proceso de selección. Actualmente en curso.
Instancias Contractuales	Para mejorar los procesos contractuales de la entidad, se han implementado los siguientes elementos: • Unificación de la delegación de ordenación del gasto • Mesas de trabajo con las áreas ejecutoras previas a la radicación de proyectos de contratación • Matriz control requerimientos grupo de servicios • Generales. • Estandarización de requisitos habilitantes • Adopción de los pliegos tipo • Realización de ferias de transparencia • Utilización de la herramienta virtual para subasta inversa electrónica	Se recomienda fortalecer este proceso de mejora en los asuntos contractuales de la entidad.



Dependencia: OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO

Área Responsable: Oficina de Transporte Aéreo

Responsable actual: Lucas Rodríguez Gómez

Fecha de reunión: 24 de junio 2021

Asunto	Situación presentada	Observaciones
Cancelaciones de Planes de Vuelo	Se está presentando un incumplimiento generalizado de los itinerarios lo que genera ineficiencias en el "flow" del aeropuerto. Se están evaluando las posibilidades jurídicas para realizar las cancelaciones de los planes de vuelo por estos incumplimientos, especialmente de cara a lo establecido en el RAC 3.	Es necesario tener el soporte técnico y jurídico bien robusto dada la sensibilidad del tema. Se recomienda hacer un comunicado de prensa ante las medidas que se adopten para generar la publicidad necesaria.
Slots	Sobredemanda de slots en el Aeropuerto El Dorado y problemas por el corto tiempo para atender solicitudes (hasta tres horas antes del vuelo) que genera una ineficiencia en el manejo del tráfico en el aeropuerto	
Aerolínea Ultra	La autorización de rutas nacionales e internacionales a la aerolínea Ultra Air S.A.S. ha generado resistencia en las demás compañías aéreas. Avianca solicitó que se volviera a presentar audiencia pública de asignación de rutas.	
Protección del consumidor	Ya todas las rutas están activadas.	
High Level COVID Conference	La OACI allegó una invitación para la High Level COVID Conference que se llevará a cabo en Montreal. Principalmente tiene por objeto hacer una declaración sobre la reactivación del transporte aéreo en el mundo, y la revisión de algunos asuntos técnicos como Seguridad y facilitación.	Teniendo en cuenta que se debe definir la delegación que asistirá a esta reunión, se remitió a la ministra para sus directrices.

Dependencia: SECRETARÍA DE SISTEMAS OPERACIONALES

Área Responsable: Dirección Aérea

Responsable actual: General Gonzalo Cárdenas

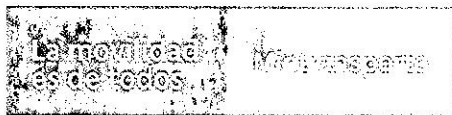
Fecha de reunión: 23 de junio de 2021

Asunto	Situación presentada	Observaciones
Aeropuerto Antonio Nariño	El paro afectó la fase 4 del contrato porque el material de construcción es principalmente de aluvión y al no haber llovido el mismo no se encuentra disponible en las cantidades requeridas. Así mismo se ha afectado por la disponibilidad de combustible. Sin embargo, ya se reactivó luego del paro.	Compromiso con la comunidad es que no se cierre el aeropuerto, por lo que se debe realizar una adecuada programación de obra. El contrato de la pista requiere seguimiento cercano.
El Edén - Armenia	En la fase 1 hay temas de predios. Son de la Alcaldía de la EPA. Querían que les compraran los predios, pero se está viendo si se ceden.	
El Dorado - Bogotá	El aeropuerto requiere una serie de inversiones para optimizar su funcionamiento como la intervención de la Calle de rodaje K5, la construcción de la calle L, la ampliación de la pista norte.	Se está trabajando con DNP un CONPES de importancia estratégica de las inversiones en El Dorado y otros aeropuertos, que se recomienda continuar avanzando.



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

El embrujo - Providencia	Las obras de reconstrucción y modernización del aeropuerto se encuentran previstas para concluir a más tardar en diciembre de este año, fecha que implica un compromiso con el presidente. No obstante, la Torre de control no se logra entregar en la fecha prevista, por los inconvenientes de diseño que se han presentado con el contratista y la necesidad de realizar una nueva contratación.	Se debe hacer un seguimiento estricto al avance de estas obras, y a la solución que se dará a la contratación de los diseños y ejecución de las obras de la nueva torre de control. Prestar especial cuidado a la situación de MECO. Se solicitó a la SSO realizar reunión con IDEAM para revisar posible temporada de huracanes 2021. De no ejecutarse la obra de la torre este año, parte de los recursos de la vigencia expirarían.
Acrocafé	Teniendo en cuenta el compromiso del presidente con este proyecto se debe tener especial gestión y seguimiento. Dentro de las gestiones prioritarias se encuentran: 1. Gestión predial para la etapa 1. 2. Conformación del comité de empleo 3. Apropiación de estudios y diseños por parte del contratista (OHL) 4. Contratación de estudios y diseños de pista, que se realizarán con VF de la Nación. 5. Solución a la imposibilidad de contratación de la póliza de responsabilidad de funcionarios. 6. Gestión jurídica por acciones constitucionales contra el proyecto, de forma coordinada entre diferentes intervinientes en el proyecto. 7. Solución al vencimiento del contrato de fiducia que tiene vigencia hasta julio de 2022, pero que por el nuevo plazo de las obras debe ir hasta diciembre de 2023. Para agosto de 2022 se tiene el compromiso de avance del lado aire en un 70% y del lado tierra de un 40%.	El Gerente de la Unidad de Gestión se encuentra vacante. Se proporcionó hoja de datos con información de esa Unidad. Prestar especial atención al tema del Comité de Empleo. Especial atención también al tema de los ZODME y trámites con ICAHN y ANLA. (próxima reunión con presidencia miércoles 7 de julio de 2021)
MECO	El contratista Constructora Meco tiene un proceso penal en el exterior en curso, razón por la cual se debe analizar la posible afectación que podrían tener los contratos que tiene con la Entidad ante una eventual condena.	Especial atención a la gestión contractual.
Gestión de documento CONPES para inversiones del corto y mediano plazo	Se evidenció la necesidad de gestionar recursos adicionales para inversiones de la Entidad que permitan la modernización de los Aeropuertos de Mitú, Ipiales, Pitalito, Aguachica, Tolú, así como para la ampliación y adecuación de las pistas del Aeropuerto El Dorado de Bogotá.	Se avizora la necesidad de recursos por un (1) billón de pesos, aproximadamente. Se ha venido trabajando el documento de manera preliminar con el DNP.
Asuntos financieros	Frente a la gestión financiera de las obras de infraestructura en ejecución y proyectadas, se destacan los siguientes puntos para su especial atención. 1. Existen \$225 mil millones de la vigencia 2021 por contratar. 2. \$33.380 millones podrían expirar si no se ejecutan en 2020, y están asociados a proyectos que han tenido o tienen dificultades en su ejecución, como son la pista de RHA, el terminal y la Torre de Control de PPN, Obras de Providencia y Leticia, entre otros. 3. Se requieren alrededor de \$92 mil millones para las obras de los aeropuertos de Nuquí, EL Dorado	

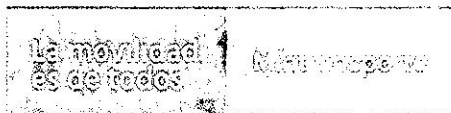


AERONAUTICA CIVIL
UN SERVICIO A LA SEGURIDAD

	(Calle L), Villavicencio, Arauca - Cravo norte, entre otros. 4. La necesidad de adjudicación de 30 proyectos en 25 aeropuertos con VF.	
--	---	--

Dependencia: Secretaría de Sistemas Operacionales Área Responsable: Direcciones de Servicios a la Navegación Aérea, Servicios Aeroportuarios, Telecomunicaciones y Ayudas a la Navegación Aérea. Responsables actuales: Rolando Aros, Ángela Pérez, Adolfo León Castillo, respectivamente Fecha de reunión: 25 de junio		
Asunto	Situación presentada	Observaciones
Telecomunicaciones y Ayudas a la Navegación Aérea	La dirección tiene como retos principales lograra el adecuado mantenimiento de los equipos, la implementación del 100% de redundancias (1 a 1), el cambio a luminarias LED en el 100%, el fortalecimiento de equipos de vigilancia (radares), y el fortalecimiento del SIMOA - Sistema para la Gestión de Infraestructura Aeronáutica. Los riesgos que se evidencian son la falta de personal. Actualmente solo cuenta con 32 colaboradores y son 59 en condiciones regulares). De acuerdo con las estimaciones se requieren 77 personales para cumplir adecuadamente con las labores de la dirección.\ Esta falta de personal se vuelve más compleja si se tiene en cuenta la función de contratación que le fue retirada a la Seccional Atlántico y que está en este momento ejerciendo la dirección. Es crítica la contratación de combustible para las aeronaves, mantenimiento de equipos y pilotos, para mantener los equipos adecuadamente.	
Servicios de Navegación Aérea.	Existe un déficit de controladores para completar la planta actual, en lo cual es crucial la capacitación por parte del CEA. Se requieren recursos para el levantamiento de obstáculos en los aeródromos del país que podrían tener un costo de entre mil y dos mil millones por aeropuerto. Se proyecta la armonización de la información aeronáutica de Sudamérica y el caribe. La regulación y gestión de la operación para drones constituye uno de los mayores retos para la entidad, por lo que se está trabajando en ello, aun cuando faltan recursos y capacitación.	
Servicios aeroportuarios	Se encuentra en proceso la modificación de la licencia ambiental de EL dorado para ampliar las franjas de operación del aeropuerto y aliviar la presión y la congestión del mismo. Se está pendiente de audiencia en aproximadamente 1,5 meses. La gestión de personal de Bomberos Aeronáuticos y de sanidad es fundamental para garantizar la continuidad de la operación aeroportuaria.	

el.



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Dependencia: OFICINA ASESORA JURÍDICA

Área Responsable: OAJ

Responsable actual: Adolfo León Castillo

Fecha de reunión: 25 de junio

Asunto	Situación presentada	Observaciones
Procesos judiciales	Dentro de los procesos judiciales en los que es parte la entidad, son críticos los siguientes: 1. Accidente Aeronave del equipo Chapecoense (En periodo probatorio) 2. Proceso reparación accidente SAM (En segunda instancia con fallo en contra de primera instancia) 3. Proceso de reparación directa IDEAM por servicios prestados a la Aerocivil. (para sentencia de segunda instancia). 4. Acción de Grupo por compromisos del Paro Cívico de Chocó. (En proceso de notificación del auto admisorio, frente al cual se presentó recurso) 5. Acción Popular por obras en el Aeropuerto de SAI (En trámite incidente de desacato). 6. Acciones Populares proyecto Aerocafé (Una para fallo y otra en decisión sobre las medidas cautelares solicitadas) 7. Acción Popular Aeropuerto CTG. (Incidente de desacato) 8. Tutela para traslado de colegio en montería (para cumplimiento del fallo) 9. Nulidad de la Resolución 890 de 2010 (para respuesta de la entidad)	Sobre los procesos mencionados es importante tener en cuenta: 1. Se debe trabajar de la mano de la SSOAC 2. Se generó un nuevo informe técnico sobre el accidente que cambia las condiciones con base en las cuales se tomó la decisión de primera instancia. A pesar de haber pasado la etapa probatoria, la ANDJE solicitó al CE tener en cuenta este nuevo informe. 3. Con sentencia favorable en primera instancia. Es el tema principal de las solicitudes de la mesa nacional de negociación. Se debe definir si se reduce la calificación de riesgo de la acción ya que está afectando la provisión contable. 4. Se está participando en mesa de trabajo con la ANDJE dado que son varias las entidades demandadas. Se presentó recurso frente al auto admisorio. 5. Se refiere a obras en la plataforma del aeropuerto 6. Se recomienda un estricto seguimiento por la importancia del proyecto para el presidente. 7. Se prevé la imposibilidad de cumplimiento, ya que, aunque se han adquirido predios para la construcción de la barrera de ruido ordenada, algunos predios se encuentran en zonas de alta inseguridad que no han podido ser gestionados. 8. Se debe coordinar con el municipio el cumplimiento del fallo. Se hará reunión el 1/07/2021. 9. Se recomienda trabajar de la mano con la OTA, quien ha construido los argumentos técnicos de la defensa.
Procedimientos administrativos	Respecto de los procedimientos administrativos en los que se encuentra involucrada la entidad, se consideran principalmente relevantes los siguientes: 1. Cobro coactivo impuesto predial aeropuerto Chachagüí (En consulta ante el CE respecto del embargo de cuentas) 2. Procedimientos de cobro de los prediales de los Aeropuertos de CGT y BOG. 3. Proceso UGPP por aportes pensionales. 4. Amparo policivo y acción reivindicatoria para los predios requeridos para las obras en el aeropuerto de Villavicencio.	Sobre los procedimientos mencionados es importante tener en cuenta: 1. Aunque se ordenó el embargo de las cuentas de la entidad, se logró un acuerdo con la mediación del al ANDJE para consultar al CE sobre la procedencia de dicho embargo, las partes se comprometieron a acatar el concepto) 2. Es claro que los bienes de uso público no son susceptibles de cobro de predial. 3. N/A 4. El no lograr oportunamente la recuperación de la tenencia de los predios afectará el desarrollo de las obras. Se están adelantando las dos medidas en paralelo. Se recomienda un acercamiento con la inspección de policía para sensibilizar sobre el asunto.



AERONAUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Incidente de Desacato	En proceso de acción popular contra la Entidad en Cartagena, el accionante instauró incidente de desacato contra el director general.	El incidente se notificó la semana pasada a la Entidad, no directamente al director.
-----------------------	---	--

Dependencia: SECRETARÍA DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL

Área Responsable: SSOAC Investigación de accidentes – registro

Responsable actual: General Juan Carlos Ramírez

Fecha de reunión: 25 de junio

Vinculación laboral de los inspectores	Para la seguridad de la continuidad del ejercicio de la actividad misional es fundamental la consolidación del equipo de inspectores en cuanto a su régimen laboral, pues actualmente la mayoría son contratistas.	
Radio Ayudas	La calibración y modernización de las radio ayudas es necesaria. De manera primordial se debe solucionar lo relacionado con la contratación del combustible para los equipos que realizan las calibraciones, lo cual no ha sido posible desde inicios de este año.	
Vacunación	Se tiene proyectado que en las próximas semanas el personal pueda ser vacunado, de acuerdo con la gestión que se encuentra realizando la Dirección General con el Ministerio de Salud. Son alrededor de 9,500 personas las que requieren ser vacunadas. Desde la Dirección General se han hecho acercamientos para que se priorice vacunación mono dosis Jansen sobre todo para personal Bogotá.	
Circular COVID para pasajeros	Debido a las afectaciones en la actividad comercial y al avance en la vacunación, se está evaluando la expedición de una circular para definir la flexibilización de las restricciones de ingreso a los aeropuertos de acuerdo con las circunstancias particulares de cada uno.	
Ajustes normativos y cumplimiento de normas	La armonización de la normatividad colombiana con los estándares y las recomendaciones de la OACI y los LAR son un compromiso del Estado colombiano que se viene trabajando y se requiere continuidad. La modificación al RAC 13 está próxima a su finalización para ser expedida. El Plan Global de seguridad de la Aviación se encuentra en implementación por parte del Estado Colombiano desde 2019, registrando a la fecha un avance del 73.5%.	
Proyecto de Ley Consumidor	Los funcionarios manifestaron su gran preocupación por proyecto de Ley relacionado con protección al consumidor del sector aéreo en la medida que se darían herramientas al consumidor para cambios de tiquetes que serían perjudiciales para las dinámicas del mercado.	
Administrativo y de personal	Teniendo en cuenta que la entidad ejerce actualmente el doble rol de Autoridad aeronáutica y prestador de servicios, la SSOAC ve necesario un mayor apoyo administrativo exclusivo para esa dependencia, así como la separación de las capacidades institucionales entre los dos roles.	



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

	Se ve como deseable el fortalecimiento de la capacidad de gestión de la información de la autoridad. La falta de personal, especialmente por la existencia de un alto número de funcionarios con comorbilidades, ha dificultado el cumplimiento de las funciones de autoridad, por lo que resulta relevante que se revisen soluciones a corto y mediano plazo.	
Auditoría OACI	De acuerdo con la SSOAC es probable que durante el segundo semestre del año la OACI adelante auditoría al país, por lo que es recomendable realizar la preparación necesaria en caso de que así sea, teniendo en cuenta las implicaciones que ello podría tener de no tener resultados favorables. Sugerimos particular atención al tema de calibración de equipos que aun no se ha logrado.	

V. Documentos firmados por la Directora Encargada

- Se anexa documento de Word con relación de los documentos firmados por la Directora Encargada.

VI. Temas Adicionales

- Se retomó diálogo sectorial con los sindicatos y cuyas pretensiones son principalmente las peticiones del sindicato del IDEAM.
- Autorización de ejercicio de instalación de cables de frenado en Rionegro con FFMM
 1. Se autorizó el ejercicio que empezaría el 1 de agosto con la instalación del sistema MAAS con una duración de 5 días y una semana para su remoción.
 2. Se cuenta con un estudio de seguridad operacional y las medidas requeridas para atender cualquier incidente durante las pruebas, y se revisaron las ventanas e impactos en la operación del aeropuerto.
 3. Las pruebas con los aviones F16 se llevarán a cabo durante el mes de julio y el sistema se retirará a principios de agosto.
 4. Reunión con concesionario y ANI para coordinación.
- Proyectos a ser entregados en el Gobierno del Presidente Duque en 2021:
 - El Edén (Armenia)
 - Alfredo Vásquez (Leticia)
 - Flaminio Suárez (Guaymaral)
 - El Embrujo (Providencia)
 - Guillermo León (Popayán)
- Se sostuvo una reunión con el CEO de American Airlines y su equipo jurídico para anunciar a la Dirección una nueva ruta entre SAI y Miami que será socializada próximamente y empezará a operar en diciembre de 2021.



AERONAUTICA CIVIL
ENTIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

- Se realizaron las gestiones estos días con el equipo de Ministerio de Salud para lograr autorización de vacunas Jansen para priorizar con el equipo de controladores y bomberos del aeropuerto El Dorado y se instala puesto de vacunación en las oficinas administrativas de Opain para todo el personal aeronáutico.
- Se comparte antecedentes y estado actual del análisis de Preclearance en Colombia.
- Se solicitó a Secretaria General una relación/balance del estado de salud de los funcionarios frente al COVID.

VII. Recomendaciones y conclusiones:

- Se recomienda dar especial atención a los proyectos del aeropuerto y de la Torre de control de Providencia y Aerocafé, pues son dos temas a los cuales el señor presidente de la República ha pedido dar prioridad. Hay una ruta crítica para lograr los plazos de los proyectos que de no cumplirse pondrían en riesgo los compromisos del presidente y la ministra con el país.
- La Entidad está atravesando una situación financiera complicada, debido a la pandemia generada por el COVID-19. Se sugiere revisar con detenimiento los distintos aspectos relacionados con esta materia.
- La mayoría de los equipos con los que se tuvo reuniones manifestaron falta de personal para el cumplimiento de sus labores, como un tema crítico.
- El Dorado también debe tener una atención especial.
- Se recomienda la continuidad de los procesos, procedimientos y proyectos de la Entidad, en aras de lograr la ejecución de los planes y metas propuestos, conforme la misión y el Plan 2030.

VIII. Anexos:

Se anexan al presente documento las presentaciones ejecutivas preparadas por las áreas internas y misionales de la Entidad, las cuales se podrán encontrar en el siguiente link:

<https://wettransfer.com/downloads/3ceee560d6f02a91b7af9e6ffd32962a20210626211909/366dda6f2325f6c64a0c768d3869875120210626211944/f78845>



INDICE

DRA. OLGA LUCIA RAMIREZ DUARTE (E)

JUNIO		
Semana 22 al 25		
No	Descripción	Folios
1	4000-250-2021014796 SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 19000985 H3 DE 2019	28
2	ACTA ENCARGO EMPLEO 00243 NOMBRE: ADOLFO LEÓN CASTILLO ARBELAEZ CARGO: Jefe Oficina Aeronáutica Nivel 64 Grado 39	1
3	Comisión 83021 Gonzalo Cardenas Leticia 25 al 27 junio 2021	1
Semana 28 al 30		
No	Descripción	Folios
1	1000. - 2021021273 Carta de agradecimiento ACI World - ACI-LAC	1
2	1000. -2021021275 Carta de agradecimiento EASYFLY S.A.	1
3	1072.43. 043.2021020734 Contrato de Concesión No. 6000169-0K - Reiteración Suspensión Obligación Pago Contraprestación 11 Semestre 2020 - ADI No. 2021057376 del 22/0612021 - Radicado ANI 20213090186331 del 22/0612021	13
4	Resolución 01235 Por la cual se amplía el plazo concedido en la Resolución 01266 de 2020, relativo al previsto en los literales a) y b) del artículo 1 de la Resolución 01171 de 2016"	3
5	4201.- 2021014905 Solicitud de prórroga Convenio 081 de 2016	35
6	5000.193 - 2021020716 Autorización Incorporación Temporal de Tripulantes Extranjeros para la aerolínea LATAM Colombia, solicitada mediante radicado ADI2021044558. del 11 de mayo de 2021 y de 2021056022 del 17 de junio de 2021	114
7	FORMATO 4. ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD - Juan Pablo Mejia	68
8	MODIFICATORIO No. 02 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO 19000985 H3 DE 2019	4
9	PRORROGA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN N°. 081· 2016	4



10	Resolución 01272 "Por la cual se revoca la Resolución 1166 del 21 de junio de 2021 a través de la cual se efectuó un encargo en un empleo de libre nombramiento y remoción a una servidora pública de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil - AEROCIVIL" REVOCAR - ADRIANA MARÍA GÓMEZ CARO	4
11	Resolución 01273 'Por la cual se hace un encargo en un empleo de libre nombramiento y remoción a un servidor público de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil- AEROCIVIL' ARNAUD FRANCOIS GERARD PENENT D'IZARN BENAVIDES	4